

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 467

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EN
REPRESENTACION DE ARGENTINA LA PARTICIPACION DE
LA SEÑORA NICOLE BAILONE EN EL TALLER "MUJERES
INDIGENAS JOVENES FORTALECIENDO NUESTRAS
VOCERIAS Y USO DE HERRAMIENTAS
COMUNICACIONALES PARA LA INCIDENCIA POLITICA".**

Entró en la Sesión de:

3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 267/22

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

467/22



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

06 SEP 2022

MESA DE ENTRADA

N° 467 Hs. 14²² FIRMA: [Firma]

FUNDAMENTOS

Señor Vicepresidente 1°

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés la participación de Nicole Bailone integrante de la comunidad fueguina Selk'nam en representación a las mujeres indígenas de nuestro país en un encuentro que se realizó en Perú organizado por el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas,

El Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas – ECMIA es una red de organizaciones de mujeres y pueblos indígenas que a nivel de las tres Américas impulsa, desde hace 20 años, el ejercicio y empoderamiento en derechos individuales y colectivos, para lograr el pleno reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, juventud, niñez y pueblos indígenas. Esta Red esta presente en Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Guyana Francesa, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Surinam y Venezuela, teniendo en estos 23 países en un trabajo autónomo, soberano y sostenido.

ECMIA es una articulación de organizaciones de mujeres indígenas y mixtas que generan acciones para el fortalecimiento de capacidades, liderazgo y empoderamiento de mujeres y jóvenes indígenas. Asimismo como un espacio unificador de criterios, iniciativas y propuestas. Tiene incidencias a nivel nacional e internacional en la generación de políticas y programas que garanticen el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos humanos, como mujeres y pueblos indígenas, individuales y colectivos.

Las delegadas del Norte, Centro y Sur de las Américas de este enlace continental, se reúnen para analizar sus avances y desafíos a nivel del movimiento de mujeres y pueblos indígenas y dentro de los propios países, así como para intercambiar experiencias y dar continuidad a las propuestas políticas de esa organización. Del 19 al 21 de agosto pasado, en la ciudad de Lima, se realizó el Taller Mujeres indígenas jóvenes fortaleciendo nuestras vocerías y uso



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



de herramientas comunicacionales para la incidencia política, en modalidad presencial. Éste taller tiene como principal objetivo promover el fortalecimiento de capacidades y habilidades de mujeres indígenas jóvenes en vocería y el uso de las herramientas comunicacionales para sus procesos de incidencia para la defensa de sus derechos. Este taller lo organizo la Comisión de Niñez y Juventud Indígena con el motivo de impulsar espacios de formación que contribuyan al fortalecimiento de los liderazgos de mujeres indígenas jóvenes, que forman parte de las organizaciones indígenas integrantes. Para este taller fue invitada como representante de las mujeres indígenas de nuestro país la Sra. Nicole Bailone del Consejo Nacional de la Mujer Indígena (CONAMI) quien viajo en la fecha mencionada a Lima Perú.

Por lo expuesto, es que solicito a nuestros pares acompañar el presente proyecto de resolución.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO







Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. - Declarar de interés provincial en representación de Argentina la participación de la señora Nicole BAILONE en el taller "Mujeres indígenas jóvenes fortaleciendo nuestras vocerías y uso de herramientas comunicacionales para la incidencia política", realizado desde del 19 al 21 de agosto del corriente año, en la ciudad de Lima, República del Perú.

Artículo 2º. - Remitir copia de la presente Resolución a la señora Nicole BAILONE.

Artículo 3º. - Regístrese, comuníquese y archívese.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



